

Guayaquil, 31 de enero del 2011

Señores Accionistas de la
Compañía PERMANECORP S.A.
Ciudad

Ref.: Informe de Comisario

De mi consideración:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley y en el Estatuto de la Compañía pongo en su conocimiento el siguiente informe.

En el año 2010 la Compañía obtuvo utilidades. La Administración de la Compañía ha sido exitosa y los balances y estados financieros han sido elaborados conforme a los principios contables generalmente aceptados.

Es todo cuanto me cumple informar.

Atentamente,


Paulo Maruri Jiménez
Comisario
C.C.: 0924980857

